ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Mirta Graciela Vera
Secretaria General
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

RESOLUCIÓN N° 71

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES).

Asunción, 3 de junio 2013

VISTA: La solicitud de adjudicación de la licitación por Concurso de Ofertas N°01/2013 "Contratación de Servicios de Ceremonial", realizado por el señor José López Pistilli, Director de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

CONSIDERANDO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas remitido por el Sr. Cristhian Mereles, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANEAES

Que, la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas se halla prevista en el artículo 32 de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas;

Que, en base a sus atribuciones la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ha realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha elevado a consideración del Consejo Directivo el resultado de la evaluación realizada conforme a las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia.

Que, el Art. 5° de la Ley 2.072/03 "de Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" dispone que el Consejo Directivo será el órgano rector de la Agencia y que son funciones del mismo, de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados y solicitar la ejecución de acciones o la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia;

RESOLUCIÓN Nº 71

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES).

Que, el Consejo Directivo de la Agencia, según consta en Acta N° 13 de fecha 3 de junio del corriente año, ha autorizado la adjudicación del llamado a licitación de Servicio de Ceremonial a Organización Integral S.R.L. una vez analizados los documentos remitidos por el Director de Administración y Finanzas Econ.José López Pistilli.

Que, el Art. 9º de la Ley 2.072/03 "de Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" expresa que "Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de esta Ley y de las Resoluciones del Consejo Directivo:

1- Representar a la Agencia
2- Suscribir la documentación que expida la Agencia
3- Convocar las sesiones del Consejo Directivo

Que, el Acta Nº 1 de fecha 20 de diciembre de 2012, del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior- ANEAES, en la cual fue electo Presidente del Consejo Directivo, el señor Raúl Aguilera Méndez;

Que, la Resolución Nº 334/2013, de fecha 31 de enero dé 2013, "POR LA CUAL SE DESIGNAN ORDENADORES DE GASTOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)";

Que, la Resolución Nº 6856/2013, de fecha 16 de mayo de 2013, "POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 3º DE LA RESOLUCIÓN Nº 334 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2013 POR LA CUAL SE DESIGNAN ORDENADORES DE GASTOS DE LA AGENCIA

RESOLUCIÓN N° 71

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES).

NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DEPENDIENTE DE ESTE MINISTERIO", en su Artículo 1° establece: "…autorizar al señor Raúl Aguilera Méndez, con cédula de identidad civil número 893.275, Presidente del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES), a representar al Ministerio de Educación y Cultura, en los Actos Administrativos,…Resoluciones de la ANEAES…..; y los demás procesos contenidos en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con las modificaciones de la Ley 3439/07;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°01/2013 "Contratación de Servicios de Ceremonial" convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) al oferente ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L., RUC N°: 80006037-7, por el monto total máximo de Gs. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones) y un monto mínimo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) incluidos todos los impuestos.

2°.- **SUSCRIBIR** el Contrato respectivo.

RESOLUCIÓN N° 71

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES).

3°.- **DESIGNAR** a la Dirección Administrativa dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la ANEAES, como Responsable de la administración de los contratos suscritos.

4°.- **COMUNICAR** y cumplido archivar.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA - Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Raúl Aguilera Méndez, Msc.
Presidente